



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

TRABAJO FIN DE GRADO

**LA EDUCACIÓN FÍSICA INCLUSIVA A
TRAVÉS DEL APRENDIZAJE
COOPERATIVO PARA ALUMNADO CON
DIVERSIDAD FUNCIONAL**



Autor: Jaime Barona López

Tutores Académicos: Suyapa Martínez Scott y Raúl Barba Martín

Con referencia al valor de igualdad de género asumido por la Universidad de Valladolid, todas las palabras, redacciones, etc., que en este Trabajo Fin de Grado se utilizan en género masculino, cuando no aparezcan sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

RESUMEN

El presente Trabajo Fin de Grado expone el planteamiento de un Proyecto didáctico de Educación Física que trata sobre la inclusión para alumnado con diversidad funcional a través de la metodología del aprendizaje cooperativo. Se ha elegido este tipo de metodología, puesto que ayuda a la hora de fomentar la educación inclusiva en el alumnado, trabajando en grupos, donde todos los participantes son imprescindibles a la hora de conseguir los objetivos propuestos en cada una de las actividades a realizar.

Las actividades que se realizarán serán para que el alumnado que no tenga diversidad funcional empatice con aquellos que sí la tengan, de forma que deberán conseguir los objetivos propuestos con la dificultad de que no podrán utilizar alguna parte del cuerpo en concreto. Para ello en este proyecto se trabajarán una serie de actividades secuenciadas, basadas en normativas, haciendo uso de la metodología cooperativa y en la que los grupos de trabajo serán heterogéneos, en cuanto a sexo (masculino y femenino) y participantes que presenten diversidad funcional y otros que no. Para ello se explican en este documento todas las actividades de manera secuenciada, detallada, con los materiales a utilizar o la formación de los grupos.

Además, este trabajo trata de favorecer a la formación continua de docentes en activo y de aquellos futuros docentes que tendrán a su cargo un grupo-aula, y para tratar de acercarles un ejemplo de cómo se puede realizar actividades de Educación Física para alumnado con diversidad funcional a través de la metodología del aprendizaje cooperativo.

PALABRAS CLAVE

Educación inclusiva, atención a la diversidad, aprendizaje cooperativo, Educación Física, diversidad funcional.

ABSTRACT

The current work aims to show an approach and implementation of a project about Inclusive Physical Education for students with functional diversity through the cooperative learning. We have chosen this methodology because helps to promote the inclusive education in students, working in teams, where all participants are essential to achieve the objectives of each activity proposed.

The different activities have been chosen in order to the students that don't have functional diversity can empathize with those who do, in the way that they must achieve the proposed objectives with the difficulty that they will not be able to use a particular part of their bodies. For that, in this project, we will work with a set of sequential activities, based on normative, using the cooperative methodology, whereas the work teams will be heterogeneous both in gender (male and female) and in participants (with functional diversity and those who do not have this issue). This documents contains all the sequential activities, detailing the procedure to follow, the materials to be used and the desired characteristics of the groups.

Finally, with this this project we want to help teachers (or teachers-to-be) in charge of class of students, in order to provide them an example about how to carry out activities of Physical Education for students with functional diversity thought the cooperative learning methodology.

KEYWORDS

Inclusive education, attention to diversity, cooperative learning, Physical Education, functional diversity

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
OBJETIVOS	7
JUSTIFICACIÓN	7
CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	10
1.1. Definición de educación inclusiva	10
1.2. Origen de la inclusión en la educación	12
1.2.1. De la segregación a la educación especial	12
1.2.2. De la educación especial a la educación integrada.....	13
1.2.3. De la educación integrada a la educación inclusiva	13
1.3. La planificación educativa de la inclusión.....	15
1.4. La inclusión en el área de Educación Física	18
1.4.1. Estrategias para la inclusión en el área de Educación Física	18
1.4.2. Dificultades y/o barreras de la inclusión en el área de Educación Física	19
1.5. Aprendizaje cooperativo	21
1.5.1. Ventajas del aprendizaje cooperativo	22
1.6. Alumnos Con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo	23
1.6.1. Definición del alumnado con NEAE y diversidad funcional	24
CAPÍTULO II: DISEÑO DEL PROYECTO	28
2.1. La Educación Física inclusiva a través del Aprendizaje Cooperativo para alumnado con diversidad funcional	28
2.2. Relación del Proyecto con el currículum	29
2.2.1. Competencias	29
2.2.2. Objetivos generales de la etapa, y en relación al área de Educación Física. Objetivos didácticos.....	30
2.2.3. Relación interdisciplinaria con los temas transversales	31
2.2.4. Contenidos de aprendizaje	32
2.2.5. Contenidos didácticos.....	33
2.3. Metodología	34
2.4. Alumnado con NEAE.....	34
2.5. Organización y secuenciación del proyecto	34
2.6. Actividades de enseñanza-aprendizaje	36
2.7. Criterios de Evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, modelo de evaluación y técnicas de evaluación	42
2.7.1. Evaluación del Proyecto	43

CAPÍTULO III: CONCLUSIONES E IMPLICACIONES.....	48
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	52
ANEXOS.....	58
ANEXO I. Lista de control (1-5), que completará el docente: Aprendizaje Cooperativo.....	58
ANEXO II. Escala de Autoevaluación Numérica y Verbal de las Actividades sobre el aspecto de la cooperación que completará el alumno: Aprendizaje Cooperativo	58
ANEXO III. Escala de Autoevaluación Numérica y Verbal de los alumnos en las Actividades: Aprendizaje Cooperativo.....	60
ANEXO IV. Hoja de registro de Autoevaluación de los alumnos en el proyecto de escala Numérica (1-5), que completará el alumno. Se rellena la ficha una vez finalizado el proyecto	61
ANEXO V: Hoja de registro de escala numérica (1-5) y verbal para la evaluación del alumnado al profesor.....	61
ANEXO VI: Tabla de calificaciones finales.....	62

INTRODUCCIÓN

El concepto de educación inclusiva tiene mucha importancia en el aula, puesto que como maestros debemos de garantizar la igualdad de oportunidades y atender a todo el alumnado, independientemente de las necesidades, capacidades motivaciones e intereses, características sociales, culturales, etc. Por tanto es importante que este tipo de educación sea la base de la misma en las aulas, debido a que esta está orientada a todas las personas.

Este trabajo tiene relación con la diversidad funcional, “aquella en la que las personas son diferenciadas por tener diferentes capacidades a la hora de llevar a cabo una acción o tarea” (Romanach y Lobato, 2005, p. 8).

En este trabajo aparecen las respuestas educativas que pueden aplicarse con el alumnado de diversidad funcional en el área de Educación Física, en un centro ordinario, mediante el desarrollo de juegos y/o retos empleando la metodología de aprendizaje cooperativo.

Todo ello se encuentra establecido en una propuesta de intervención o proyecto en el área de Educación Física y en un contexto determinado. Mencionando las características del alumnado, exponiendo sus necesidades, realizando las adaptaciones adecuadas para dar respuesta, empleando la metodología basada en el aprendizaje cooperativo como beneficio de los alumnos y utilizando el recurso del juego y/o reto cooperativo.

Por último, con respecto a la evaluación, el o la docente no será el o la responsable en evaluar al alumnado, sino que los propios alumnos y las propias alumnas también serán partícipes en su evaluación en la que realizarán dos autoevaluaciones en las sesiones, una sobre el aspecto de la cooperación de las actividades y otra sobre su ejecución en las actividades, al finalizar la propuesta de intervención deberán de realizar una autoevaluación general de la misma mediante unos ítems marcados y, por último, harán una evaluación al docente.

El docente evaluará al alumnado al finalizar el proyecto. Una vez se tenga todas las calificaciones, el docente se reunirá de forma individual con cada uno de los alumnos y alumnas para explicar la calificación que ha obtenido y aquel alumno o alumna que no

esté de acuerdo con la misma, podrá argumentar sobre el cambio de su nota con el docente y de forma consensuada se llegará a tener una calificación final.

OBJETIVOS

- El objetivo principal que orienta nuestro trabajo es realizar un proyecto que permita fomentar la plena inclusión de todo el alumnado, atendiendo especialmente a aquellos alumnos y alumnas que tengan diversidad funcional, en las clases de Educación Física de un centro educativo concreto.
- Para lograr este objetivo general, nos hemos servido de los siguientes objetivos específicos:
 - o Lograr actitudes empáticas entre el alumnado con los compañeros y compañeras que tengan diversidad funcional.
 - o Fomentar la inclusión de todo el alumnado a través del aprendizaje cooperativo.
 - o Mejorar la calidad educativa a partir del fomento de la inclusión.
 - o Realizar una programación que atienda a las necesidades de todo el alumnado tenga o no diversidad funcional.

JUSTIFICACIÓN

Será el motivo principal por el que he seleccionado este tema de trabajo ha sido por mi formación como docente, a pesar de los años estudiados en la Universidad creo que esto me puede servir de ayuda para profundizar más hacia las necesidades que deba atender a los alumnos que posean diversidad funcional y como se dice “en un futuro no sabemos lo que nos podemos encontrar en un aula”, por lo que después de llevar a cabo este trabajo habré adquirido aún más los conocimientos adecuados para favorecer la integración, inclusión y la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje de estos alumnos y alumnas. Una asignatura que me pareció muy gratificante y me ha motivado a realizar este trabajo ha sido la llamada Juegos y Deporte, asignatura de la mención de Educación Física de 3º de grado. En esta asignatura realizamos varios retos cooperativos en los que no podíamos utilizar alguna parte del cuerpo o teníamos los ojos vendados para hacer una prueba, por lo que tenían que guiarnos otros compañeros que no tenían ese tipo de dificultades y, así, se fomentaba la empatía, no se podía entrar o pasar por alguna zona en concreto etc.

Otra asignatura en la que trabajé la inclusión fue en Fundamentos y Didáctica de lo corporal en Educación Infantil, donde en una sesión práctica debíamos ir con los ojos vendados a distintos rincones para desarrollar nuestros sentidos del gusto, el tacto de las manos y de los pies, el olfato y el oído. Para ello debíamos tener un compañero o compañera que hiciera de Lazarillo o Lazarilla para que nos guiara por las diferentes zonas.

En Educación para la paz y la igualdad en varias actividades prácticas fomentamos la inclusión, pero en especial, en un juego llamado las Sillas del mundo en el que nos dividíamos en grupos de distinto número de personas y con diferentes cantidades de recursos y debíamos de llegar con estos al centro del gimnasio que simbolizaba el mundo, por lo que compañeros y compañeras que llegaban antes al lugar indicado nos ayudaban para poder llegar al mismo.

En el Sistema educativo actual es prioritario atender a la diversidad del alumnado. Tomaremos como documento de base, a parte de la legislación vigente LOMCE, la Instrucción de 7 de enero de 2009 de las Direcciones Generales de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa y de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León, para diagnosticar al alumnado en la que se centra este trabajo.

Se asegurará la equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo integral a través de la educación, la educación inclusiva, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a evitar cualquier tipo de discriminación y la accesibilidad de todos los individuos a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad o dificultad (LOMCE).

Basaremos el trabajo en el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, más concretamente con aquel que presenta diversidad funcional.

Para conseguir esto, es fundamental el rol del profesor, atendiendo a las necesidades de todo su alumnado y de crear un clima de confianza y de convivencia en

el aula. Además, da importancia a la metodología que se desarrolle. Para conseguir una educación inclusiva la metodología a través del aprendizaje cooperativo de Carlos Velázquez (2010) es una de las que se puede seguir. Se dirigirá el interés a la atención del alumno y a los juegos y/o retos cooperativos.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. Definición de educación inclusiva

De acuerdo con Giné (1998), entendemos que la educación inclusiva trata sobre el aprendizaje conjunto de jóvenes y adultos de una comunidad determinada, independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales y aquellos que presentan cualquier dificultad de aprendizaje o discapacidad. Este tipo de educación no tiene ningún tipo de requisito de entrada y tampoco se hace en él un proceso de selección, es decir, no hay ningún tipo de discriminación. Esto quiere decir, que se quiere conseguir una educación igualitaria y en la que todo el mundo tiene derecho a tenerla. En la escuela inclusiva, la enseñanza es adaptada a las necesidades de cada uno de los alumnos y no sólo a los que tengan alguna necesidad educativa especial.

La educación inclusiva, al tratar de adaptar la enseñanza a las necesidades de todos los alumnos, hace que todas las personas puedan ir a la escuela y tengan la oportunidad de hacerlo en un aula ordinaria.

Otras definiciones que nos informan sobre qué es este tipo de educación son, por ejemplo, en palabras de Ainscow (2001), se entiende la educación inclusiva como:

un proceso de incremento de la participación de los alumnos en las culturas, currículos y comunidades de sus escuelas locales y de reducción de su exclusión de los mismos, sin olvidar, por supuesto, que la educación abarca muchos procesos que se desarrollan fuera de las escuelas (...). Proceso sin fin, en vez de un simple intercambio de estado, que depende de un desarrollo pedagógico y de organización continuo dentro de la educación general” (Ainscow, 2001, p. 293-294).

Por tanto, podemos afirmar que la participación de todos los alumnos en las escuelas reduce la discriminación, lo que favorece que la inclusión de todos los alumnos en las escuelas.

La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo (UNESCO, 2015).

Por tanto, si se van a realizar cambios y modificaciones sobre los contenidos y estrategias es necesario que éstas miren hacia algo común que abarque a todo el alumnado en edad escolar y que se convengan aquellos que son integrantes en la escuela de que los responsables es del sistema educativo, que es educar a todos los niños y niñas. Por lo que la finalidad de la educación inclusiva es hacer posible que docentes y estudiantes estén seguros y puedan convivir con la diversidad y que no lo vean como un problema, sino como un reto y oportunidad para mejorar las formas de enseñar y aprender (UNESCO, 2015).

Por tanto, con la educación inclusiva se quiere conseguir también que aquellas personas que tengan algún tipo de dificultad, que pertenezcan a un grupo marginado y vulnerable; puedan desarrollar su potencialidad para enfrentarse a la vida.

En línea con estas ideas, la UNESCO (2017), la educación inclusiva y de calidad trata sobre el derecho de todos y todas a tener una educación que nos fomente el aprendizaje durante toda nuestra vida. Un sistema educativo es de calidad cuando atiende a las necesidades de aquellos grupos que son vulnerables e intentan desarrollar su potencial.

Entendemos que una educación inclusiva es aquella en la que participan activamente todo tipo de personas, independientemente de sus características, su posición social, su situación económica, etc., por lo que esto es un sistema educativo de calidad, además, de que atiende a las personas más desfavorecidas para ayudarlas a enfrentar los problemas a los que se está encontrando. Con lo cual un sistema educativo es de calidad, debido a que consigue buenos resultados académicos en todo el alumnado y tiene buenas relaciones con la comunidad.

Para saber cómo debe ser una educación inclusiva nos hemos apoyado de la definición de Parra Dussan (2011):

Se trata de una escuela que no exige requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades, y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales (Parra Dussan, 2011, p. 144).

Coincidimos con Parra Dussan en que no hay ningún tipo de indicador que diga que una persona puede formar parte del sistema educativo y cuál no, es decir, no se tiene en cuenta las características que dicha persona puede tener. Y, en caso de que tenga algún tipo de necesidad que deba de ser atendida, se hará lo propio en la escuela.

1.2. Origen de la inclusión en la educación

En este apartado haremos un breve resumen de la historia de la inclusión en la educación, pasando primero por la segregación, educación especial, integración y después el paso de la integración a la inclusión. También, citaremos las distinciones que existen entre ellas, puesto que muchas veces nos es difícil saber cuáles son sus diferencias.

1.2.1. De la segregación a la educación especial

No existen indicios de que en la antigüedad las personas consideradas “deficientes” fueran escolarizadas, puede que en parte se debiera a que en esta época predominaba el rechazo, el abandono o el infanticidio hacia estas personas. Como dice Parra Dussan (2011) “Las personas con discapacidad eran consideradas un castigo para sus familias y condenadas a vivir sin ningún tipo de desarrollo ni de integración” (Cañedo, 2003, citado por Parra Dussan, 2011, p. 140).

Según Parra Dussan (2011), en el año 1828 en Francia, se abren las primeras escuelas de atención a “deficientes” inspiradas en los resultados de Tirard, quien demostró mediante trabajos con estas personas la posibilidad de enseñar y educar a los débiles mentales, por lo que crearon escuelas de educación especial.

Garel (2007) afirmó que a las Escuelas de Educación Especial acudían los niños con dificultades o deficiencias. En este tipo de escuelas se trataba a los alumnos como enfermos que había que curar, por lo que en esta escuela se clasificaba a los alumnos por etiologías. Este percibimiento sobre la medicalización en la educación especial tuvo bastantes consecuencias negativas en el desarrollo de las personas, ya que no estaban enfermos como ellos pensaban, sino que tenían distintas capacidades.

A partir de estas afirmaciones llegamos a la conclusión de que en la antigüedad los alumnos que presentaban alguna deficiencia o discapacidad no podían tener acceso a una escuela ordinaria, pero como estas personas tenían derecho a una educación para desarrollar plenamente sus capacidades, se crearon escuelas de Educación Especial en la

que atendían a las necesidades de aquellos miembros de la sociedad que tuvieran dificultades.

1.2.2. De la educación especial a la educación integrada

Según Parra Dussan (2011), países como EEUU y algunos países de Europa, en la década de los años 60, produjeron un movimiento de rechazo hacia las Escuelas de Educación Especial segregadas, y se creó la educación integrada en la que los alumnos con algún tipo de “deficiencia” se pasaron a llamar Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE), y estos podían ser integrados en una escuela ordinaria.

En España, la Ley 13/82 de 7 de abril de 1978, Ley de Integración Social de los Minusválidos, que desarrolla el artículo 49 de la Constitución española, representa la incorporación de España al movimiento de la Integración. En el artículo 23 establece que el minusválido se integrará en el sistema ordinario de la educación general y recibirá, si procede, los programas de ayuda y los recursos que la misma Ley reconoce. En el artículo 27 dispone que, sólo cuando la gravedad de la minusvalía lo haga imprescindible, la educación se llevará a cabo en centros específicos. Los centros específicos funcionarán en conexión con los centros ordinarios dotados de unidades de transición, para facilitar la integración de sus alumnos en centros ordinarios. (Gomendio, 2000, pp. 42-44).

Como se desprende de la anterior cita, podemos apreciar el rechazo por las escuelas de Educación Especial y cómo se empieza a fomentar la integración de personas con deficiencia o discapacidad a las escuelas ordinarias y a estas personas se las llama ACNEE. En este sentido, podemos apreciar que siguen siendo personas etiquetadas por la sociedad, pero a lo que se llama integración en estas escuelas, significa que este alumnado tiene acceso al sistema educativo, pero siendo ellos los que se adapten al sistema educativo, en vez de ser este el que se adapte al alumnado. .

1.2.3. De la educación integrada a la educación inclusiva

Como afirma Giné (1998), el desarrollo de la integración en la escuela comprensiva ha provocado en los últimos años un cambio conceptual en lo que se entiende por integración, sustituyéndolo por el de “inclusión”. En este cambio se encuentran razones distintas que van desde las psicológicas y pedagógicas a las sociales y éticas.

Se ha producido un abandono de la idea de “integración” en beneficio de “inclusión” [...]. “Integración” suele utilizarse para aludir a un proceso de asimilación, en el que se apoya a cada niño para que pueda participar en el programa vigente (y prácticamente sin cambios) de la escuela, mientras que la palabra “inclusión” indica un proceso de transformación en el que las escuelas se desarrollan en respuesta a la diversidad de los alumnos que asisten a ellas. (Ainscow, 2001, p. 202).

De acuerdo con Parra Dussan (2011), la inclusión, además de implementarse en el ámbito educativo, también se manifiesta en otros sectores como puede ser el laboral, el de la salud, el de participación social, etc., lo que quiere decir esto es que la inclusión va hacia todas las esferas que fomenten la calidad de vida de las personas (Barba-Martín, González-Calvo, y Martínez Scott, 2018).

Muñoz Domínguez (2014) afirmó que la diferencia que hay entre educación inclusiva y educación integradora, es que la educación integradora es aquella en la que alumnos con o sin dificultades comparten una enseñanza, y que aquel niño que presente dificultades sea quien se adapte al sistema escolar. Sin embargo, la educación inclusiva es aquella que comparte las enseñanzas con niños que tengan o no dificultades del tipo que sean, y el sistema educativo es el que modifica sus recursos, organización y diseño del currículo para la consecución de los objetivos que se les planteen y sean educados con sus diferencias y similitudes.

Por tanto, con la educación inclusiva lo que se pretende conseguir es que todos los alumnos; tengan dificultades, deficiencias o discapacidades; sean atendidos en un centro escolar ordinario y que sea el propio centro el que se adapte a las necesidades que todo el alumnado pueda tener.

Para concretar mejor las diferencias entre integración e inclusión presentamos la siguiente tabla adaptada de Castillo Briceño (2013).

Tabla 1.

Diferencias entre la integración e inclusión. Adaptación a partir de Castillo Briceño (2013).

Integración	Inclusión
Centra su interés en el diagnóstico.	Resolución de problemas en colaboración.
Su objeto es la educación especial.	La educación inclusiva es dirigida a toda la educación general.
Su alcance son los alumnos con NEE.	Su alcance son todos los alumnos.
Da importancia a los principios de igualdad y competición.	Da importancia a la equidad, cooperación y solidaridad, valoración de las diferencias. La diferencia como oportunidad de enriquecimiento mutuo para todos.

1.3. La planificación educativa de la inclusión

En este apartado nos centraremos en la Ley que se refiere a la educación inclusiva, para ello nos hemos apoyado en algunos autores.

Según Guarro (1999), el currículum inclusivo se caracteriza por ser:

- *Común y realizable*: el alumnado desarrolla su aprendizaje en el mismo currículum de referencia y ajustado a sus características.
- *Cooperativo*: basado en el trabajo en grupo y aprendizaje entre iguales.
- *Práctico, útil y reflexivo*: la selección de los contenidos debe buscar el equilibrio entre la realidad y su análisis crítico y reflexivo, buscando así el máximo acercamiento hacia el conocimiento que se enseña.
- *Moral*: los contenidos deben relacionarse con planteamientos éticos.
- *Coherente y planificado*: garantizando que todo el alumnado puede tener las mismas posibilidades de desarrollo.

Ford, Davern y Schnorr (1999) apuntan que para realizar una planificación para todo el alumnado, deben tenerse en cuenta cinco estrategias:

1. *No obviar la importancia capital de los objetivos generales de la educación.* La escuela inclusiva aboga por una revisión de los objetivos generales de la educación, excesivamente orientados hacia la adquisición de determinados contenidos conceptuales. Para dichos autores, es básico que todos los alumnos desarrollen los mismos objetivos de la educación, aunque adaptándose a sus necesidades.
2. *Diseñar un marco curricular común.* La escuela inclusiva propone un marco de referencia lo suficientemente común y plural para desarrollar las adaptaciones curriculares sin la necesidad de tener que separar a determinados alumnos del resto.
3. *Ofrecer un currículum rico en significados.* Las experiencias educativas deben tener sentido para todo el alumnado, fomentando la transversalidad y la interdisciplinariedad.
4. *Evaluar individualizadamente los resultados y basándose en el rendimiento.* Rechazo de las pruebas-test y apuesta clara por una evaluación individualizada que tenga en cuenta a cada uno de los alumnos.
5. *Tener presente la importancia del currículum “oculto”.* El currículum oculto es muy importante en la transmisión y creación de significados e ideología, que no están expresados de manera explícita en el currículo escrito. Tal y como afirman García y Puigvert (2003):

El currículum oculto son todos estos aspectos que, sin ser explicitados, ni a menudo debatidos, se transmiten a los estudiantes a través de estructuras que subyacen tanto a los contenidos formales como a las formas de relaciones sociales que se dan en la escuela. (García y Puigvert, 2003, p. 274).

A partir de las anteriores autoras hemos llegado a la conclusión de que la planificación educativa de la inclusión se centra en que el currículum debe de ser el mismo para todos los alumnos, que el aprendizaje del alumnado debe de ser conjunto y debemos adaptarnos a las necesidades que tenga cada persona.

También, debemos de tener presente el currículum oculto, puesto que nos encontraremos con casos en los que no podamos trabajar tal y como dice el currículum

escrito, por lo que nosotros debemos ingeniárnoslas para seguir adelante con nuestro trabajo y que todos los alumnos tengan una misma educación y que sea plena.

Además, es importante llevar a cabo una guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva, para lo cual podemos tener en cuenta el INDEX FOR INCLUSION (Booth y Ainscow, 2002). Tal y como propone el INDEX FOR INCLUSIÓN este proceso está formado por 5 etapas que son las siguientes:

- Etapa 1. Iniciación del proceso del *Index for inclusion*: En esta etapa se establece un grupo coordinador que refleje las áreas escolares más importantes. El grupo informa sobre los materiales y el proceso del Index y se compromete a desarrollar este proceso con ayuda de todo integrante que forma parte del sistema educativo.
- Etapa 2. Análisis del centro: El grupo coordinador realiza investigaciones sobre el estudio de la cultura, las políticas y las prácticas escolares y, a continuación, se pone de acuerdo con el profesorado del centro sobre cuáles son las prioridades de mejora de dicho centro.
- Etapa 3. Elaboración de un plan de mejora escolar con una orientación inclusiva: Esta etapa trata sobre la revisión de los planes de mejora escolar y en ella se introduce el plan de mejora y aquellas prioridades que hayan sido acordadas con el profesorado al final de la etapa 2.
- Etapa 4. Implementación de los aspectos susceptibles de mejora: En esta etapa del Index implica implementar las prioridades del plan de mejora escolar y mantener su desarrollo. Además, se seguirán realizando investigaciones dentro del centro acerca de las actividades de mejora, por lo que se convierte en una forma de investigación-acción.
- Etapa 5. Revisar el proceso del Index: Esta etapa consiste en revisar todo el progreso general, identificadas como prioritarias la etapa 2 y las puestas en práctica en la etapa 4.

Por último, se debe dar mucha importancia a la cooperación, puesto que esto puede ser clave en el aprendizaje de todos los alumnos, es decir, que todos los alumnos lleguen a formar un equipo, se socialicen y empaticen entre ellos.

1.4. La inclusión en el área de Educación Física

En este trabajo nos vamos a centrar en la Educación Física inclusiva, por lo que hablaremos en los siguientes apartados sobre las estrategias, las dificultades y/o barreras para la inclusión en el área de Educación Física.

1.4.1. Estrategias para la inclusión en el área de Educación Física

De acuerdo con Ríos (2004, 2005), las estrategias que pueden facilitar la participación activa y efectiva de todo el alumnado en las clases de Educación Física son:

- *La educación en actitudes y valores:* En toda la educación en general, y en el área de EF en particular, deberá trabajarse la educación en actitudes y valores, puesto que esto es la base que hará posible el respeto a la diversidad y, así, se pueda fomentar la inclusión de los alumnos.
- *El aprendizaje cooperativo y las actividades cooperativas:* este tipo de aprendizaje ayuda a que los alumnos se aúnen e interaccionen entre ellos para llegar a un aprendizaje común evitando la competición.
- *La enseñanza multinivel:* según Collicott (2000), la enseñanza multinivel facilita que el profesorado diseñe una sesión para todo el alumnado posibilitando la introducción de objetivos individuales en el contenido y en las estrategias educativas del aula. Por tanto, el docente plantea unos objetivos que debe conseguir el alumno, de manera individual, dependiendo de sus características.
- *La adaptación de las tareas:* de acuerdo con Ruiz Sánchez (1994), Toro y Zarco (1998) y Gomendio (2000), se distinguen tres fases en el proceso de adaptación de las actividades motrices:
 - La información como punto de partida.
 - Análisis de la tarea.
 - Adaptación de la tarea y su seguimiento.
- *La compensación de las limitaciones en situaciones competitivas:* cuando se vaya a realizar alguna actividad que requiera competición debemos de procurar que los alumnos con dificultades o alguna discapacidad asuman un rol, por lo que debemos conseguir que los alumnos sin dificultades tengan una sensibilización positiva hacia aquellos que tengan algún tipo de dificultad para que las adaptaciones sean aceptadas de forma natural.

- *Compartimento del deporte adaptado a las personas con discapacidad:* en el caso de que algún alumno con discapacidad no pueda realizar alguna actividad deportiva, se podrían realizar en pequeños grupos algunos deportes adaptados a dicha discapacidad.
- *El asesoramiento y el apoyo:* debería haber una colaboración con los especialistas de educación especial del centro en las clases de Educación Física, Que haya una formación continua para que se puedan dar respuestas educativas adecuadas a las NEE y evitar la dependencia del alumno con alguna discapacidad, hacia el adulto de referencia.

1.4.2. Dificultades y/o barreras de la inclusión en el área de Educación

Física

Al igual que se plantean estrategias para que haya inclusión en las clases del área de Educación Física, también se nos presentan, de acuerdo con Jean-Pierre Garel (2007), una serie de dificultades.

Según Ríos (2009), los recursos materiales suelen ser escasos, muchas veces nos encontramos con material insuficiente o en mal estado. Se dedica poco tiempo de clase a los aprendizajes esenciales y se tiene miedo a los accidentes que puedan surgir en las clases de Educación Física como pueden ser las lesiones. Por último, hay poca formación docente con respecto a la educación inclusiva en general, y a la Educación Física inclusiva en particular.

También estamos de acuerdo con lo que afirma Ríos (2009) sobre las barreras para la participación y el aprendizaje en las sesiones de EF y que se dividen en condicionantes infraestructurales, sociales, de los propios alumnos que presentan NEE y de la práctica docente:

- *Condicionantes infraestructurales:*
 - Escasez de recursos económicos (material, recursos humanos: auxiliares, profesores de apoyo...).
 - Accesibilidad y diseño para todos:

Las instalaciones y el material de los centros educativos deben de estar adaptados a las sesiones de EF en general, y para las necesidades de los alumnos en particular, así como también que el diseño del centro favorezca a todos los miembros de éste, ya sea por dificultades de movilidad, comunicación, etc., es decir que haya infraestructuras en

las que faciliten el acceso de todos los alumnos, por ejemplo, un alumno que esté en silla de ruedas necesita una rampilla para poder acceder a un lugar concreto del centro.

- *Condicionantes sociales:*
 - Desconocimiento de la población con discapacidad:

El no tener experiencias de trato con personas que tengan algún tipo de discapacidad puede causar actitudes de rechazo y de evitación.

- *Condicionantes de los propios alumnos que presentan NEE:*
 - Nos podemos encontrar con alumnos que presenten problemas de auto-marginación, atención, dificultades en las relaciones sociales, etc.
- *Condicionantes de la práctica docente:*
 - La infravaloración del área de Educación Física.
 - La formación del profesorado.
 - La propia idiosincrasia del profesorado.
 - El “factor familia”.
 - La actitud del grupo clase.
 - El diagnóstico y los informes médicos.
 - Ausencia de especialista en Actividad Física Adaptada en los Equipos de Asesoramiento Psicopedagógico o Equipos Multiprofesionales.

Estas barreras son las que nos impiden que pueda existir la inclusión en el área de Educación Física. Actualmente, viendo que se hace mucho hincapié en la igualdad y derecho a una educación ordinaria para todos los alumnos (Ríos 2009), si queremos que no haya ningún tipo de discriminación hacia aquellas personas que posean algún tipo de necesidad, debemos eliminar estas barreras y hacer posible poner remedio a todas las demandas que se le pueda presentar al alumno.

Desde nuestro punto de vista, y apoyándonos en Ríos (2009), la dificultad que más se nota a la hora de fomentar la inclusión en Educación Física es la poca formación que tienen los maestros a la hora de llevar a cabo las clases con alumnos con alguna discapacidad o deficiencia.

En esta línea, Nabaskues, Usabiaga y Martos-García (2019) consideran como importante la reflexión de los docentes:

La práctica reflexiva en la formación inicial podría contribuir a la mejora de la capacidad y nivel de reflexión del futuro docente sobre la influencia de sus

arraigadas creencias que se manifiestan en las culturas, políticas y prácticas escolares que sustentan la exclusión del alumnado con ciertas características en el aula (p. 130).

1.5. Aprendizaje cooperativo

El proyecto que vamos a llevar a cabo se va a basar en el aprendizaje cooperativo, por lo que primero daremos una definición a este tipo de aprendizaje.

Carlos Velázquez (2010) define el aprendizaje cooperativo como: “la metodología educativa que trata el trabajo en grupos en los que cada alumno trabaja con sus compañeros para la mejora de su aprendizaje y el de los demás”.

Con el fin de maximizar el aprendizaje de todos y todas, la enseñanza cooperativa se convierte en una estrategia metodológica clave. Tal como indican Johnson, Johnson y Holubec (1999), la cooperación es algo más que un método de enseñanza, es un cambio básico de la estructura organizativa que afecta a todos los aspectos de la dinámica de la sesión.

Dichos autores centran los beneficios de esta estrategia en tres ejes fundamentales: (1) Aumenta el aprendizaje de todo el alumnado, (2) cohesiona al grupo y (3) facilita interrelaciones positivas entre el alumnado, proporciona al alumnado un bagaje experiencial que colabora en su desarrollo social, psicológico y cognitivo.

El aprendizaje cooperativo también es una metodología que evita la competitividad y, con ello, reduce los conflictos entre los alumnos, en el caso de que hubiera algún conflicto se solucionan mediante el diálogo, la participación es igualitaria y todos los participantes y miembros del grupo son importantes. Para ello nos hemos apoyado en Barba-Martín, Barba y Gómez Mayo (2014), quienes afirman que:

El aprendizaje cooperativo favorece una gran cantidad de aspectos en el alumnado a nivel social e individual que repercute en un aumento de sus aprendizajes. Estas mejoras están producidas por la participación igualitaria en la que se basa el aprendizaje cooperativo (Pujolás, 2008) y que es una de las bases del éxito en el alumnado para conseguir sus objetivos académicos (Kagan, 2000. Citado en Velázquez, 2013). La participación igualitaria supone que tenga que existir un diálogo constante entre compañeros y compañeras, consiguiendo que el aprendizaje cooperativo mejore las habilidades sociales y las relaciones interpersonales. (Barba-Martín, Barba y Gómez Mayo, 2014, p. 9).

Para que el aprendizaje cooperativo se haga correctamente en las clases de Educación Física, el maestro deberá tener en cuenta una serie de condiciones mediadoras para organizar equipos de trabajo cooperativos en la sesión que han sido planteados por Johnson, Johnson y Holubec (1999) y desarrollados por Velázquez (2010):

- *Interdependencia positiva*: el trabajo que realiza cada uno de los miembros del grupo beneficia a sus compañeros y viceversa.
- *Interacción promotora*: esto significa que los alumnos deben de animar a sus compañeros en vez de insultarlos, de incluir y no discriminar y pensar en el término NOSOTROS en lugar del término YO.
- *Responsabilidad personal e individual*: implica que cada alumno se esfuerza al máximo en la ejecución de las actividades asignadas y de los objetivos propuestos para beneficio de su grupo.
- *Habilidades interpersonales y de grupo*: las habilidades sociales son la clave de la productividad de un grupo. Cuanto más hábiles socialmente sean los alumnos, mayor será el nivel de logro que podrá esperarse de los grupos de aprendizaje cooperativo.
- *El procesamiento grupal o autoevaluación*: los alumnos deberán de realizar una reflexión individual sobre sus acciones a la hora de lograr el objetivo propuesto, cuando se haya llevado a cabo dicha reflexión se hará una grupal, una vez finalizada la actividad, para saber cuáles han sido las acciones del grupo que hayan resultado útiles y cuáles no para la consecución de los objetivos planteados, y como consecuencia, cuáles son las conductas que deben mantenerse y cuáles no.

1.5.1. Ventajas del aprendizaje cooperativo

Las ventajas que tiene trabajar el aprendizaje cooperativo en las clases de Educación Física según Velázquez et al. (2014) son las siguientes:

- Promoción del aprendizaje y del rendimiento motor. Así se sabrá las limitaciones que tiene cada alumno y alumna con su cuerpo y su motricidad.

- Desarrollo de habilidades sociales y mejora de las relaciones entre los alumnos. Como bien este apartado ayuda a fomentar la socialización en el alumnado.
- La inclusión hacia el alumnado con discapacidad. Al trabajar en grupo y al ser todos los miembros de este imprescindibles se fomenta la inclusión de aquellas personas que tengan o presenten algún tipo de discapacidad.
- Mejora del autoconcepto general y físico. Se tiene una mejora del concepto que tenemos hacia nosotros mismos psicológicamente, físicamente, etc.
- Motivación de los estudiantes hacia la práctica motriz. Al trabajar con retos o pruebas cooperativas se les motiva a los estudiantes a que realicen la actividad y consigan el objetivo de la misma a través de la implicación motriz.
- El aprendizaje cooperativo ayuda a que se fomente la educación inclusiva, puesto que ésta trata de que todo el mundo tenga una educación de calidad en una escuela ordinaria, por lo que este aprendizaje hace que los alumnos aprendan en conjunto, independientemente de las necesidades que tenga cada uno de los alumnos.
- Además, la cooperación fomenta la responsabilidad y la solidaridad, algo que favorece también la inclusión, puesto que todos los participantes son responsables de que la actividad salga adelante, y esto hace que su motivación se vea incrementada, y son solidarios, puesto que se ayudan los unos a los otros y esto incrementa la empatía hacia los alumnos que presentan NEE.

1.6. Alumnos Con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

En muchas ocasiones podemos ver que no hay una inclusión plena en el área de Educación Física, puesto que muchas veces se olvidan de aquellos que tienen necesidades en las que habrá que plantear actividades que todo el mundo pueda llevar a cabo, por lo que en este apartado trataremos el tema del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE). De acuerdo con lo que afirman Molina y Beltrán (2007), en el área de Educación Física debemos atender a todas las necesidades de cada uno de nuestros alumnos para así evitar todo tipo de exclusión.

A continuación, citaremos una definición, mostraremos los tipos de ACNEAE que hay, después nos centraremos en el alumnado con NEE y el alumnado con NEAE, más concretamente a los alumnos con discapacidad motriz o física.

1.6.1. Definición del alumnado con NEAE y diversidad funcional

A partir de la definición que da el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria en el capítulo II del título I de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, en los artículos 71 a 79bis, sobre los ACNEAE, llegamos a la conclusión de que este tipo de alumnado son los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que son aquellos que requieren una adaptación educativa para adquirir los conocimientos básicos, por tener necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por sus capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. A raíz de esto se debe pensar que si se quieren crear escuelas en las que se fomente la inclusión no debemos tener en cuenta este punto que cita el Real Decreto, debido a que en la escuela inclusiva no se permite poner etiquetas a ningún miembro que forme parte de ese sistema educativo como si fueran productos del supermercado.

Por tanto, llegamos al término de diversidad funcional que la entendemos como aquella que se ajusta a una realidad en la que una persona funciona de manera diferente o diversa de la mayoría de la sociedad. Este término fue propuesto por el Foro de Vida Independiente y Diversidad que los define como: “la diferencia de funcionamiento de una persona al realizar las tareas habituales (desplazarse, leer, agarrar, ir al baño, comunicarse, relacionarse, etc.) de manera diferente a la mayoría de la población”. (Romañach y Lobato, 2005, p. 8).

A continuación, lo que haremos será tener un acercamiento con los conceptos fundamentales de la atención a la diversidad como son la deficiencia, la discapacidad y la minusvalía. Para ello nos apoyaremos en las definiciones que hace de estos conceptos Padilla (2010):

- *Deficiencia*: toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. Las deficiencias son trastornos en cualquier órgano, e

incluyen defectos en extremidades, órganos u otras estructuras corporales. Algún ejemplo puede ser la sordera, ceguera o la parálisis.

- *Discapacidad*: restricción o falta de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se consideran normales para un ser humano. Algún ejemplo de discapacidad puede ser dificultades para ver, oír o hablar normalmente; para moverse o subir las escaleras; para bañarse, comer o ir al servicio.
- *Minusvalía*: situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o discapacidad, que lo limita o le impide desempeñar una función considerada normal en su caso.

En nuestro trabajo nos vamos a centrar en la discapacidad física o motriz. De acuerdo con la OMS (2001), la discapacidad física puede estar relacionada con un problema de autonomía personal. Sus características son las siguientes:

- *Anomalías en el aparato locomotor o extremidades*: trata de una desviación que tiene un organismo que forma parte del cuerpo humano.
- *Deficiencias en el sistema nervioso*: trata de una anormalidad en los movimientos que ejecuta la persona que lo padece y que es provocada por un problema en el sistema nervioso.
- *Alteraciones viscerales*: es el mal funcionamiento de un organismo o víscera que tiene difícil solución con un tratamiento convencional.

Para preparar una sesión de Educación Física con niños con este tipo de discapacidad, el docente deberá de estar bien informado sobre las necesidades que tienen cada uno de los alumnos y qué capacidades tienen cada uno de ellos para realizar las distintas actividades. Para ello se debe de tener en cuenta una serie de factores, según afirma Garel (2007):

- *La instalación del alumno*: aquí nos centraremos en la adquisición de la información que tiene el alumno en la actividad, en la comunicación con el profesor y sus compañeros, la posición que cogen los alumnos en la acción o en el tiempo de reposo, etc.

- *Los objetos manipulados:* hay que tener en cuenta el peso, volumen y consistencia del objeto. Nos encontraremos con algún caso en el que un alumno no pueda coger correctamente un objeto, por lo que debemos adaptarlo, por ejemplo, si un alumno tiene los miembros superiores no funcionales deberá de coger los objetos con otras partes del cuerpo como puede ser la boca o los pies o se puede intentar que mantenga el objeto en contacto con el cuerpo con ayuda de algún vendaje o velcro.
- *El entorno:* Para la adaptación de un entorno estable se debe de tener en cuenta los factores de dificultad de las tareas a realizar en él. Por lo que habrá adaptar el entorno en función a los medios de desplazamientos y a los recursos motores de los alumnos. Sin embargo, para adaptar un entorno incierto, que es aquello que es o puede ser puesto en movimiento, se deberá de tener en cuenta la claridad y el número de fuentes de información.
- *La duración de la actividad:* esto es muy importante para incentivar los recursos energéticos de los alumnos y puede ejercitarse suficientemente. Por ejemplo, la duración se debe de incrementar para los alumnos más lentos y se debe de reducir para los alumnos más rápidos. También, debemos tener en cuenta los tiempos de reposo entre actividad y actividad y no se deben de prolongar demasiado las actividades, sobre todo aquellas que requieren de un esfuerzo físico excesivo.
- *Las modalidades de agrupación de los alumnos:* nuestros alumnos deben tener una buena motivación y, en el caso de que haya sólo un alumno discapacitado en la clase, hay que evitar que éste se vaya fuera de las dinámicas del grupo-clase. Además, hay que hacer posible la ausencia de cualquier tipo de peligro. Otro aspecto muy importante es la agrupación para actividades duales y de equipo, en el que se debe de tener en cuenta:
 - *Adaptaciones específicas de los juegos y deportes de equipo:* hay que hacer equipos que sean equilibrados, es decir, que no haya en un equipo jugadores hábiles y en otro equipo jugadores menos hábiles.
 - *Adaptaciones específicas a las actividades duales:* los alumnos deberían de agruparse dependiendo de una necesidad de aprendizaje, por ejemplo,

en un ejercicio de hacer pases en parejas en fútbol, un jugador que no sea hábil deberá de estar con un compañero que sepa realizar pases para que el otro pueda recibir la pelota de forma adecuada.

- *Adaptaciones comunes de las actividades duales y de equipo:* en este caso, se deberían de aumentar las exigencias al jugador más hábil y disminuir las exigencias al jugador menos hábil.

CAPÍTULO II: DISEÑO DEL PROYECTO

2.1. La Educación Física inclusiva a través del Aprendizaje Cooperativo para alumnado con diversidad funcional

El proyecto que se va a llevar a cabo en el aula va a tratar, como el propio título indica, sobre la inclusión del alumnado con diversidad funcional en el área de Educación Física a través del aprendizaje cooperativo.

En los patios se suele jugar a actividades motrices o que requieren de motricidad, por tanto, los niños con diversidad funcional tienen, en muchas ocasiones, más dificultades para realizar ejercicios con sus compañeros, jugar en el patio, etc.

Millares (2015), según testimonios de familias de niños con diversidad funcional afirma que, en el ámbito educativo, hay momentos en los que se les deja en segundo plano a los niños, es decir, no se atienden las necesidades que ellos piden. Millares (2015) también afirma de que, además, los docentes y la infraestructura de los centros no están preparados para recibir a niños de esta diversidad.

Por todo ello pensamos que es importante trabajar para llevar a cabo una educación inclusiva en la educación en general y, de forma más específica, en las sesiones de Educación Física.

De acuerdo con Millares (2015), durante años, en las clases de Educación Física a este alumnado se le solía dejar apartado de las sesiones y, lo que se quiere es que haya una educación inclusiva, por lo que si el objetivo es conseguir una inclusión plena en el ámbito educativo debemos de hacer partícipes a todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus características o de las dificultades que puedan tener, en las sesiones de Educación Física.

Este proyecto se trabajará a partir del aprendizaje cooperativo, puesto que puede ser muy beneficioso y, sobre todo, para dar comienzo a la inclusión de estos niños, debido a que, de acuerdo con Slavin (1985), en las clases tradicionales se expresa afectividad negativa hacia alumnos con dificultades, por lo que los alumnos de casi todas las clases compiten por las calificaciones y por otras recompensas. Sin embargo, a través del aprendizaje cooperativo, la competitividad por las calificaciones desaparece y hará que los niños y niñas con dificultades puedan realizar aportaciones que conlleve al éxito del

grupo, lo que conllevaría a que aumente el grado de aceptación de este alumno, es decir, que se le incluya en el grupo.

Por último, este proyecto tratará de ayudar a que alumnos y alumnas que no presenten ninguna dificultad se pongan en la piel de aquellos que sí que presenten algún tipo de necesidades y se acabe con los actos discriminatorios hacia aquellos niños o niñas con discapacidad.

2.2. Relación del Proyecto con el currículum

La ley en la que nos vamos a guiar para plantear el proyecto es el Real Decreto 519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículum y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Para ello nos centraremos en los siguientes puntos que serán extraídos de la misma ley.

2.2.1. Competencias

Las *competencias clave* que se trabajarán en este proyecto son las citadas a continuación:

- *Comunicación lingüística*: a la hora de realizar las actividades, los alumnos necesitarán comunicarse entre ellos para coordinarse y llegar a la consecución del objetivo planteado en cada una de las tareas que se van a llevar a cabo en las sesiones. Además, deberán de expresar lo que están pensando de la mejor forma posible para que los demás lo entiendan.
- *Aprender a aprender*: el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje y del de sus compañeros, planteará estrategias para realizar las actividades que se propongan y llegar a su resolución y, por último, el alumno deberá tener confianza en sí mismo a la hora de llevar a cabo las tareas impuestas por el profesor.
- *Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor*: el alumno debe ser capaz de adaptarse a los cambios y resolver los problemas que se pueda encontrar, debe tener iniciativa y saber comunicar.

- *Competencias sociales y cívicas*: el alumno tendrá que comprender los conceptos de igualdad, derechos humanos, manifestar solidaridad e interés por resolver problemas y tomar decisiones adecuadas.

2.2.2. Objetivos generales de la etapa, y en relación al área de Educación Física.

Objetivos didácticos

Los *objetivos generales de la etapa de Educación Primaria* que se van a tratar en este proyecto son los siguientes:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo y crítico de la ciudadanía y respetar los derechos humanos.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, así como actitudes de iniciativa personal y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y la no discriminación de personas con discapacidad.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la Educación Física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás.

La *finalidad* del área de Educación Física es la siguiente:

Según la ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, el área de Educación física tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos vinculados a la conducta motora. Para su consecución además de la práctica, es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno. De este modo, el alumnado logrará controlar y dar sentido a las

propias acciones motrices, comprender los aspectos perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones, además de integrar conocimientos y habilidades transversales transferibles a la vida cotidiana, como la cooperación, el trabajo en equipo, el juego limpio y el respeto a las normas y la aceptación de las diferencias individuales, entre otras.

Esto tiene relación con el proyecto que se va a realizar, puesto que los niños deberán desarrollar su competencia motriz, independientemente de sus características y las dificultades que puedan presentar. Además, los alumnos deberán de tomar decisiones y elaborar estrategias para conseguir el objetivo que se les plantea.

De forma más específica se podrían expresar los *objetivos didácticos* que se quieren conseguir en la puesta en práctica del proyecto que son los siguientes:

- Poner en práctica los hábitos de empatía hacia las demás personas, comprender las diferencias entre ellas y la igualdad de derechos, como por ejemplo, ser partícipes en cada una de las actividades que se vayan a llevar a cabo.
- Aprender la importancia del respeto de las normas.
- Trabajar en equipo y tener iniciativa.
- Resolver de manera pacífica los conflictos o problemas que se puedan encontrar durante la ejecución de las actividades.
- Aceptar las dificultades y limitaciones de sí mismo y de los demás.

2.2.3. Relación interdisciplinaria con los temas transversales

La interdisciplinaria, según Alcolea (2015), es el proceso en que todas las áreas del currículum han de favorecer su desarrollo a lo largo de la educación obligatoria, en este caso Primaria.

Por otro lado, la Psicopedagogía (s.f.) da una definición de temas transversales que son contenidos que no pueden constituir una sola área, sino que han de ser tratadas por todas ellas de forma global y programada.

Llegamos a la conclusión de que la relación interdisciplinaria con los temas transversales es aquella en la que se trabajan dentro de un área varias áreas a la vez y que se apoyan la una a otra para que los conocimientos u objetivos programados puedan ser logrados de forma adecuada y correcta.

La relación *interdisciplinaria* que tiene este proyecto con otros temas transversales se da en las siguientes áreas:

- *Lengua Castellana*: los alumnos deberán de comunicarse entre ellos para poder expresar sus opiniones, plantear sus estrategias e informárselas a los demás, para coordinarse, etc., esto hará más fácil la consecución del objetivo planteado en cada una de las actividades que se realicen en las sesiones.
- *Ciencias de la Naturaleza*: Esta área, en una de sus ramas, trata el cuerpo humano, entonces habrá alumnos que se encontrarán en la situación en la que no puedan utilizar algún miembro del cuerpo (brazos o piernas), por lo que deberán de utilizar aquellas partes del cuerpo que sí tengan “disponibles” y aprovecharlas al máximo en los ejercicios que se planteen. Además, la Educación Física trabaja el cuerpo de los alumnos, por lo que las Ciencias de la Naturaleza, en este aspecto, tienen una relación muy estrecha.
- *Ciencias Sociales*: Esta área trabaja la sociedad y las personas que forman parte de ella, teniendo en cuenta sus características y las dificultades que puedan tener, ya sean económicas, sociales, etc. En este proyecto se trabaja la inclusión mediante el aprendizaje cooperativo, lo que quiere decir que todos aquellos alumnos que sean partícipes en las sesiones tienen los mismos derechos a formar parte de las actividades y son todos imprescindibles para poder cumplir con el objetivo a conseguir.

2.2.4. Contenidos de aprendizaje

El grupo-aula al que va a ir dirigido el proyecto va a ser para 5º de Educación Primaria, por lo que recogeremos los contenidos de aprendizaje de la ORDEN EDU/519/2014 dentro del área de Educación Física. Los contenidos del proyecto son recogidos de algunos de los bloques que componen la Educación Física y los que se van a tratar son los siguientes:

Bloque 2. Conocimiento corporal:

- Conciencia y control del cuerpo.
- Valoración, aceptación y respeto de la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica ante los modelos sociales estético-corporales.

Bloque 3. Habilidades motrices:

- Adaptación y asimilación de nuevas habilidades o combinaciones de las mismas y adaptación de las habilidades motrices adquiridas a contextos de práctica de complejidad creciente, lúdicos o deportivos, con eficiencia y creatividad.
- Práctica y aplicación de habilidades gimnásticas, atléticas y deportivas o combinaciones de las mismas a contextos lúdicos y pre-deportivos.
- Ejecución de acciones relacionadas con las capacidades coordinativas en contextos lúdicos o pre-deportivos.
- Coordinación y equilibrio estático y dinámico en situaciones inestables y de complejidad creciente.
- Desarrollo de la iniciativa y la autonomía en la toma de decisiones. Anticipación de estrategias y procedimientos para la resolución de problemas motrices con varias alternativas de respuestas, que impliquen al menos tres jugadores, con actitud cooperativa y mentalidad de trabajo en equipo.

Bloque 4. Juegos y actividades deportivas:

- Uso adecuado de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación.
- Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego.

2.2.5. Contenidos didácticos

Los contenidos didácticos que se van a trabajar en el proyecto son los citados a continuación:

- Aprovechamiento de las partes del cuerpo que se puedan utilizar en la ejecución de las actividades.
- Aceptación de su propio cuerpo y el de los demás.
- Adaptación de las habilidades motrices a cualquier contexto y/o actividad.
- Coordinación y equilibrio estático y dinámico ante cualquier situación de complejidad creciente.
- Toma de decisiones, iniciativa y elaboración de estrategias.

- Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en la actividad.

2.3. Metodología

La metodología con la que se va a trabajar este proyecto va a ser el *aprendizaje cooperativo*.

Lo que se quiere conseguir con esta metodología es que, además de que los alumnos aprendan trabajando con sus compañeros, aprendan tomando sus propias decisiones. Se tienen que tener en cuenta todas las decisiones de los componentes del grupo para que así se pueda fomentar su propio aprendizaje. No debe aparecer el rol del “líder” o de “guía” en un solo alumno. Como se explicará más adelante se ha seguido el modelo de coopedagogía de Velázquez (2014).

2.4. Alumnado con NEAE

Durante las actividades daré algún rol a los alumnos en los que se meterán en el papel de un niño con diversidad funcional, como puede ser que no pueda utilizar una o ninguna mano, y una pierna o ninguna pierna. Además, hay actividades que indirectamente se adaptan a alumnos con diversidad funcional, por la razón de que las normas de las actividades es que no se puede utilizar alguna parte del cuerpo.

Por último, decir que al ser actividades en las que los niños deben de trabajar juntos, cooperar, los compañeros de estos alumnos les ayudarán para poder realizar los ejercicios de forma correcta, ya que muchos de los participantes en las actividades tendrán el rol de persona con algún tipo de discapacidad motriz. Esto hará que los miembros del grupo-aula empaticen los unos con los otros, por lo que se hará un continuo feedback a todo el grupo.

2.5. Organización y secuenciación del proyecto

Las sesiones que se van a llevar cabo en el aula constarán de 3 partes. Asamblea inicial, Parte Motriz y Asamblea final.

Se va a plantear esta estructura de sesión, puesto que al comenzar y al finalizar las sesiones se realizarán asambleas con los alumnos para ver lo que saben y lo que han aprendido durante el transcurso de las actividades y, así, analizar los problemas que hayan podido surgir entre todos. Además, en una parte de la sesión que será la Parte Motriz se realizarán las actividades de forma que la primera sea para que los alumnos se

activen, la siguiente o siguientes en las que se quiere ver el esfuerzo de los alumnos y cómo se desenvuelven.

- a) Asamblea inicial se hará una presentación del proyecto sobre qué va a tratar, en la primera sesión, y en las siguientes sesiones se realizará un recordatorio sobre lo que se realizó en la sesión anterior y sobre lo que se va a realizar en la presente sesión.
- b) Parte Motriz se realizarán las actividades principales de la sesión.
- c) Asamblea final realizaremos una reflexión sobre lo que se ha llevado a cabo en la sesión.

Las sesiones que se van a realizar tendrán una duración de unos 45-50 minutos aproximadamente, puesto que los alumnos deberán de asearse los últimos 5 minutos de la clase para poder ir puntuales a la siguiente hora lectiva.

Cada sesión de este proyecto va a tratar sobre uno de los pasos que da la Coopedagogía en Velázquez (2014) para llegar al aprendizaje cooperativo. Llevado a nuestra sesión, el modelo de Coopedagogía se ha implementado de la siguiente manera:

La sesión 1 tratará sobre el paso llamado *Creando conflicto* en el que se les concienciará a los alumnos que lo que más beneficios da es cooperar con los compañeros en lugar de competir.

Sesión 2. *Entendiendo la lógica de la cooperación* que tratará de generar un ambiente social cooperativo entre el alumnado.

Sesión 3. *Aplicando la lógica de la cooperación: los juegos cooperativos*. En los juegos cooperativos no existe oposición entre las acciones de los participantes, por lo que comparten los recursos y aúnan fuerzas para conseguir los objetivos todos juntos.

Sesión 4. *Aprendiendo a través de la cooperación: el aprendizaje cooperativo*. Se trata de trabajar en pequeños grupos, conseguir unos objetivos todos juntos, compartiendo información y recursos para mejorar su propio aprendizaje y el de sus compañeros y compañeras.

Sesión 5. *El aprendizaje autónomo*. Implica que los estudiantes sean capaces de organizarse y de trabajar en equipo autónomamente para desarrollar una determinada propuesta sin la supervisión del docente.

En cuanto a las agrupaciones de los alumnos en las sesiones. Los grupos en las sesiones, generalmente, irán de grupos pequeños a grupos algo más grandes o en gran grupo. También, realizaremos sesiones en los que el número de miembros de cada grupo será siempre el mismo, es decir, los grupos serán los mismos durante toda la sesión.

Para ello he dado mucha importancia al Estilo Actitudinal de Pérez Pueyo (2013), sobre la organización secuencial hacia las actitudes en el que dice que se comenzará a trabajar en parejas, para ir poco a poco cogiendo confianza, después, se irán formando grupos más grandes uniéndose parejas, después se unirán grupos de personas para trabajar finalmente toda la clase en la que deberán de trabajar todos juntos. Esto tiene una lógica y es que se van uniendo grupos siempre y no se rompen y, así, ningún alumno se queda sin su grupo nunca.

En cuanto a la evaluación, se pasará una ficha de evaluación a los alumnos, sobre las el aspecto de la cooperación de las actividades y sobre su participación en las actividades al finalizar cada sesión. Al finalizar el proyecto harán una autoevaluación del proyecto y una evaluación al docente. Que será explicado más adelante en el siguiente apartado.

2.6. Actividades de enseñanza-aprendizaje

Todas las actividades que se plantean a continuación han sido adaptadas a las características de nuestro alumnado y al contexto, siendo algunas de ellas de creación propia y otras extraídas de diferentes autores (Bantulá, 1998; Velázquez et al., 2010; Fernández-Río y Velázquez, 2005).

SESIÓN 1. Creando conflicto.
<u>Material</u> : bancos suecos, papel con nombres de clases, aros y pelotas de tenis de mesa.
<u>Espacio</u> : Polideportivo del Centro.
<u>Temporalización</u> : 45-50 minutos aprox.
<u>Asamblea inicial</u> : <ul style="list-style-type: none">• Se hará una presentación sobre el proyecto y se explicará a los alumnos de qué

va a tratar dicho proyecto.

- Juego de activación: Presentación de los alumnos poniéndose en orden alfabético por su nombre. Variante: ordenarse por orden de fecha de nacimiento del más mayor al más pequeño.

Parte Motriz:

- Actividad 1: Los aros del centro escolar:
 - Ha habido una inundación en el polideportivo del colegio y se encuentran varios cursos del centro dentro de él y en el lugar donde estarán a salvo es desplazándose hacia el centro del pabellón. Hay que tener en cuenta que la edad de los alumnos varía y hay alumnos que no tienen las mismas capacidades motrices que otros, por lo que no podrán utilizar alguna parte de su cuerpo (brazos, una pierna, etc.).
 - Se reparte a cada niño un papel escrito con un curso del colegio (5°C, 2ºA, etc., y en algunos casos también aparecerá un tipo de dificultad como por ejemplo le falta un brazo o los dos o una pierna, etc.). Una vez que todos los alumnos tienen su papel, se desplazan por el espacio buscando a los compañeros de su misma clase. En el momento que se hayan juntado, cada alumno tiene su aro y tiene que llegar hacia el cartel del curso que le ha tocado. A alguien le dejaremos solo y veremos si le ayudan o no y de ahí luego reflexionaremos en la asamblea final y la necesidad de cooperar.
 - Normas:
 - Al desplazarse al centro del polideportivo no se puede tocar el suelo. En ese caso, el alumno que lo toque deberá de volver a empezar.
 - Deben de llegar todos al centro.
- Actividad 2: Sopla que se para.
 - En círculo, estirados en el suelo en posición tendido prono. Los jugadores tienen que estar tocándose los hombros y con las manos detrás de la espalda. En esta posición deben intentar pasarse soplando una o dos pelotas de tenis de mesa y que no se salga del círculo.

Asamblea final:

- Reflexión sobre lo realizado en la sesión. Las preguntas que se pueden realizar en esta parte de la sesión pueden ser:
 - ¿Cómo os habéis sentido en cada una de las actividades?
 - ¿Qué dificultades habéis tenido? ¿Cómo lo habéis solucionado?
 - ¿Qué estrategias habéis empleado?
 - ¿Quién ha tomado más decisiones o ha sido el líder del grupo?
- Se da a los alumnos las hojas de autoevaluación de las y en las actividades.

SESIÓN 2. Entendiendo la lógica de la cooperación.

Material: aros, colchonetas y materiales que vean los alumnos necesarios.

Espacio: Polideportivo del Centro.

Temporalización: 45-50 minutos aprox.

Asamblea inicial:

- Se habla sobre lo que se realizó en la sesión anterior, en especial, sobre aspectos relacionados con la cooperación, colaboración, etc.
- Juego de activación: Abrázate y rueda.
 - Desplazándose por el espacio de juego de forma libre, los niños y niñas esperan la señal del profesor: “¡Abrázate y rueda!”. A continuación, los alumnos deben buscar a un compañero/a más próximo/a y hay que intentar rodar juntos, ya sea de pie o estirados en el suelo.

Parte Motriz:

- Actividad 1: Volcán:
 - El profesor reparte aros por el espacio y cuando diga la palabra “volcán” cada uno de los alumnos deberán ir a un aro distinto y el que se quede sin aro pierde una vida. Todos los alumnos poseen 3 vidas y cuando alguien se quede sin vidas, una persona puede prestarle una. El juego finaliza si hay personas que no tienen vidas y nadie se la presta. El objetivo del juego es que dure el máximo de rondas posible. Variante: ir a la pata coja.
- Actividad 2: Transporte humano.
 - Trasladar a los diferentes compañeros del grupo una distancia de varias formas distintas sin tocarlos directamente. Grupos de 5 personas.
 - Normas:
 - La persona que es transportada no puede tocar el suelo.
 - La persona que es transportada no puede hacer ni decir nada a sus compañeros.
 - Los compañeros no pueden tocar a la persona que está siendo transportada.
- Actividad 3: Levantamiento de colchoneta.
 - Todos los miembros del grupo deben levantar una colchoneta apoyada en el suelo hasta mantenerla en equilibrio sobre sus cabezas. Grupos de 5 personas.
 - Las normas son:
 - Todos los miembros del grupo deben terminar de pie, debajo de la colchoneta. Variante: deben terminar de rodillas.
 - Nadie puede tocar la colchoneta con sus extremidades, solamente se permite tocarla con la cabeza o el tronco.

Asamblea final:

- Reflexión sobre lo realizado en la sesión. Las preguntas que se pueden realizar en esta parte de la sesión pueden ser:
 - ¿Cómo os habéis sentido en cada una de las actividades?
 - ¿Qué dificultades habéis tenido? ¿Cómo lo habéis solucionado?
 - ¿Qué estrategias habéis empleado?
 - ¿Quién ha tomado más decisiones o ha sido el líder del grupo?
- Se da a los alumnos las hojas de autoevaluación de las y en las actividades.

SESIÓN 3. Aplicando la lógica de la cooperación.

Material: aros, picas, ladrillos, cuerdas, canastas y balones de baloncesto.

Espacio: Polideportivo del Centro.

Temporalización: 45-50 minutos.

Asamblea inicial:

- Se habla sobre lo realizado en la sesión anterior.
- Juego de activación: Juego de los aros cooperativo.
 - Se colocarán aros por el espacio. Los alumnos se moverán libremente, dependiendo de la dificultad motriz que tengan, y a la voz de “¡YA!”, los alumnos deberán de meterse en los aros. Cada ronda se irá quitando 1 o más aros, por lo que varios alumnos deberán de meterse en el mismo aro. Gran grupo.
 - Normas:
 - Nadie puede quedar fuera de un aro.
 - Cuando los alumnos estén en el aro, no puede haber ninguna parte del cuerpo fuera de éste.

Parte Motriz:

- Actividad 1: Moviendo el aro con cuidado.
 - Los miembros de cada grupo se colocan alrededor de un aro grande que está en el suelo. Cogidos por los hombros tienen que conseguir levantarlo hasta lograr introducir sus cabezas en él, y después, hacerlo descender despacio a través de sus espaldas. Tienen que hacer el mismo ejercicio el máximo número de veces durante un tiempo determinado. Grupos de 5 o 6 personas.
 - Normas:
 - No se puede tocar el aro con las manos.
- Actividad 2: Las nueve puertas.
 - Nueve personas tienen que pasar a otro lado de una red con nueve huecos. Tienen que pasar todos los miembros del grupo en el menor tiempo posible. Grupos de 8 o 9 personas.
 - Normas:
 - Cada persona debe cruzar al otro lado de la red por un hueco diferente.
 - Ninguna persona puede tocar las cuerdas o las picas.
- Actividad 3: Ronda de canastas.
 - Los alumnos se dispondrán a lanzar a canasta durante un período de tiempo determinado. Los alumnos deben intentar meter todas las canastas. Después, de ver sus puntuaciones se volverá a realizar la actividad y deben intentar superar esa marca. Variante: Que lancen con una sola mano o con la mano menos hábil o que se desplacen con una sola pierna de una canasta a otra, es decir, que vayan a la pata coja.
 - Normas:
 - Los alumnos sólo podrán lanzar a canasta de uno en uno.

<ul style="list-style-type: none"> - El mismo grupo no puede tirar más de dos veces seguidas en la misma canasta.
<p><u>Asamblea final:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza una reflexión sobre lo que se ha realizado en la sesión. Las preguntas que se pueden realizar en esta parte de la sesión pueden ser: <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Cómo os habéis sentido en cada una de las actividades? ▪ ¿Qué dificultades habéis tenido? ¿Cómo lo habéis solucionado? ▪ ¿Qué estrategias habéis empleado? ▪ ¿Quién ha tomado más decisiones o ha sido el líder del grupo? • Se da a los alumnos las hojas de autoevaluación de las y en las actividades.

<p>SESIÓN 4. Aprendiendo a través de la cooperación.</p>
<p><u>Material:</u> petos, cuerdas, colchonetas y quitamiedos.</p> <p><u>Espacio:</u> Polideportivo del Centro.</p> <p><u>Temporalización:</u> 45-50 minutos aprox.</p> <p><u>Asamblea inicial:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se habla sobre lo realizado en la sesión anterior. • Juego de activación: Pega pegamento. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Es un juego modificado del pilla pilla en el que la persona que se la pica obtiene un peto y en la parte del cuerpo que dé a un compañero suyo, éste deberá de picársela teniendo el peto puesto con la mano en la parte donde le han dado. <p><u>Parte Motriz:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: Debajo de la cuerda. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Todos los miembros del grupo deben pasar de varias formas debajo de una cuerda en el suelo. Grupos de 5 personas. ▪ Las normas son: <ul style="list-style-type: none"> - Todos deben pasar por debajo de la cuerda a diferentes niveles: reptando, de rodillas con el tronco recto (sin utilizar las manos como apoyo). - Hasta que TODOS los componentes del grupo no hayan pasado de una forma determinada, nadie puede comenzar a pasar de la forma siguiente. - Nadie puede tocar la cuerda con las manos o brazos. • Actividad 2: Traslado de colchonetas. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los alumnos estarán repartidos en 4 o 5 colchonetas. Los alumnos deberán de desplazarse con las colchonetas de un lado a otro del espacio. Variante: Sólo pueden tocar la colchoneta con una mano o una pierna. ▪ Normas: <ul style="list-style-type: none"> - No se puede tocar el suelo. En ese caso el grupo de ese alumno volvería a empezar. - Todos los alumnos deben de llegar al otro lado del espacio. • Actividad 3: Tregar el muro. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Todos los alumnos del grupo deben pasar encima de una colchoneta de

<p>salto de altura o quitamiedos dispuesto verticalmente. Algunos alumnos estarán durante toda la actividad sin poder utilizar un miembro del cuerpo como puede ser un brazo o ambos, o una pierna o ambas. Gran Grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Normas: <ul style="list-style-type: none"> - La colchoneta no puede caer al suelo. - Nadie puede pasar al otro lado de la colchoneta rodeándola.
<p><u>Asamblea final:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexión sobre lo realizado en la sesión. Las preguntas que se pueden realizar en esta parte de la sesión pueden ser: <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Cómo os habéis sentido en cada una de las actividades? ▪ ¿Qué dificultades habéis tenido? ¿Cómo lo habéis solucionado? ▪ ¿Qué estrategias habéis empleado? ▪ ¿Quién ha tomado más decisiones o ha sido el líder del grupo? • Se da a los alumnos las hojas de autoevaluación de las y en las actividades.

<p>SESIÓN 5. El aprendizaje autónomo.</p>
<p><u>Material:</u> varios materiales.</p> <p><u>Espacio:</u> Polideportivo del Centro.</p> <p><u>Temporalización:</u> 45-50 minutos.</p>
<p><u>Asamblea inicial:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se habla sobre lo realizado en la sesión anterior. • Juego de activación: Macedonia. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los alumnos se encontrarán sentados en aros dispuestos en círculo con una persona en su interior sin asiento. El profesor dirá a qué tipo de fruta pertenece cada uno de los alumnos. Cuando la persona central dice en voz alta, por ejemplo, “cerezas”, todas las personas que sean “cerezas” deben cambiarse de lugar, y, al mismo tiempo, la persona que se encuentra en medio del círculo intenta conseguir una de las sillas vacías. La persona que se queda sin asiento continúa el juego, nombrando cualquier otra fruta. Si prefiere decir “macedonia”, todas las frutas deben cambiarse de lugar. También puede nombrar dos o tres tipos de frutas a la vez, por ejemplo, “cerezas, plátanos y limones”. Variantes: distintos tipos de desplazamientos (reptando, pata coja, etc.). Gran grupo.
<p><u>Parte Motriz:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: El Naufragio. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se ambienta la actividad diciendo a los alumnos que estaban navegando por un barco en el medio del pacífico hasta que de repente se chocan contra una roca gigante, lo que causa daños en el barco que hace que naufraguen, no sólo es ese el problema, sino que estas aguas están repletas de tiburones, por lo que los naufragados no podrán estar en contacto con el agua si no quieren acabar siendo comida para estos animales tan peligrosos. Al fondo se ve como una isla, por lo que si quieren seguir con vida deberán desplazarse hasta allí, ayudándose de los restos del barco que quedan flotando en el agua. Algunos de los

<p>alumnos en el accidente entraron en contacto con el agua, por lo que han perdido algún miembro de su cuerpo, consecuencia de mordeduras de tiburón. Estos miembros son brazos o piernas. Gran grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Normas: <ul style="list-style-type: none"> - Todos los alumnos deben llegar a la isla. - No se puede tocar el suelo, en ese caso perderán aquella parte del cuerpo que haya estado en contacto con el suelo y deberán comenzar el trayecto.
<p><u>Asamblea final:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexión general del proyecto. Las preguntas que se pueden realizar en esta parte de la sesión pueden ser: <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Cómo os habéis sentido en cada una de las actividades? ▪ ¿Qué dificultades habéis tenido? ¿Cómo lo habéis solucionado? ▪ ¿Qué estrategias habéis empleado? ▪ ¿Quién ha tomado más decisiones o ha sido el líder del grupo? • Se da a los alumnos las hojas de autoevaluación de las y en las actividades, la hoja de autoevaluación del proyecto y la hoja de evaluación al docente del proyecto. • El docente se dispondrá a realizar la lista de control a los alumnos.

2.7. Criterios de Evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, modelo de evaluación y técnicas de evaluación

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje serán sacados de la ORDEN EDU/519/2014 como los contenidos de aprendizaje citados anteriormente.

BLOQUE 2: CONOCIMIENTO CORPORAL	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.	1.1. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural. 1.2. Resuelve problemas motrices seleccionando estrategias más adecuadas.
3. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.	3.1. Respetar la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.

BLOQUE 3: HABILIDADES MOTRICES	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Resolver retos elementales propios del juego y de actividades físicas, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma coordinada y cooperativa y desempeñando	1.1. Practica desplazamientos realizando correctamente gestos técnicos básicos y adaptados. 1.2. Realiza saltos desarrollando correctamente gestos técnicos básicos y

las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.	adaptados. 1.5. Controla el equilibrio corporal en situaciones de complejidad creciente.
3. Mostrar conductas activas para incrementar globalmente la condición física, ajustando su actuación al conocimiento de las propias posibilidades y limitaciones corporales y de movimiento.	3.1. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales. 3.3. Reconoce la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices.

BLOQUE 4: JUEGOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y actividades físicas, aplicando principios y reglas para las situaciones motrices, actuando de forma coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.	1.2. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.
2. Actuar de forma coordinada y cooperativa para resolver retos.	2.1. Conoce y maneja las estrategias de cooperación en diferentes juegos y actividades.
6. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.	6.1. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad. 6.2. Acepta formar parte del grupo. 6.4. Acepta y cumple las normas de juego.

Como conclusión, decir que los criterios de evaluación que se han escogido para nuestro Proyecto se centran en el conocimiento del propio cuerpo, las posibilidades que tiene nuestro cuerpo, a través de las habilidades motrices que se van a trabajar y que se pondrán en práctica mediante actividades y juegos cooperativos.

2.7.1. Evaluación del Proyecto

La evaluación que realizaremos en este proyecto será formativa y compartida.

La *evaluación formativa* tiene como finalidad mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Es todo proceso de evaluación que se utiliza para que el alumno aprenda más y/o corrija sus errores y para que el profesorado aprenda a trabajar mejor. La *evaluación compartida* es una forma de diálogo y de toma de decisiones mutuas. (López, 2006, p. 230).

Lo que quiere tratar la evaluación formativa es que se haga una evaluación continua y que se vea el progreso del aprendizaje del alumno, además, de que el profesor debe saber qué hacer para que el alumno mejore. Por otro lado, la evaluación compartida es un diálogo que, generalmente, hay entre profesor y el alumno o los alumnos en el que se pone en común las propuestas de evaluación y se toma una decisión consensuada por ambas partes.

Las *técnicas e instrumentos de evaluación* serán los siguientes:

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS (ANEXOS)
Observación	Diario. Se rellenará al acabar cada una de las sesiones.
Autoevaluación de los alumnos de las actividades.	Escala de Autoevaluación Numérica y Verbal de las Actividades. Se pasará la ficha al finalizar cada sesión.
Autoevaluación de los alumnos en las actividades.	Escala de Autoevaluación Numérica y Verbal de los de los alumnos en las Actividades. Se pasará la ficha al finalizar cada sesión.
Autoevaluación de los alumnos en el proyecto	Hoja de registro Numérica (1-5), que completará el alumno. Se rellena la ficha una vez finalizado el proyecto.
Evaluación del docente al alumnado	Lista de control Numérica (1-5), que completará el docente. Se rellena la ficha una vez finalizado el proyecto.
Evaluación de los alumnos al docente	Hoja de registro de escala Numérica (1-5), que completará el alumnado. Se rellena la ficha una vez finalizado el proyecto.
Evaluación final	Tabla con calificaciones finales tanto del profesor hacia el alumnado como la autoevaluación de los alumnos.

La técnica de *observación* consistirá en ver y fijarse en lo que realizan los alumnos y escribir en un diario las cosas más relevantes para, a la hora de llevar a cabo la evaluación, tenerlo en cuenta.

De acuerdo con López y Roger (2014), normalmente se suelen utilizar herramientas que evalúan de forma cuantitativa, pero con esto no se puede llegar a una descripción exhaustiva sobre lo que pasa en el aula, por lo que se hará apoyo de una herramienta de evaluación cualitativa como es el diario del profesor (Barba, González-Calvo, y Barba-Martín, 2014), en la que se realiza una descripción sobre el trabajo que están llevando a cabo los alumnos en el aula, el diario del profesor “concreta” más las acciones que hacen los niños en la tarea que deben llevar a cabo.

Esta técnica también puede servir como apoyo para poder realizar la evaluación del docente al alumnado (lista de control).

Apoyándonos en Segura (2017), las actividades de autoevaluación de los alumnos son bastante enriquecedoras, puesto que proporciona información al alumnado sobre su proceso de aprendizaje. Con ello, se incrementa su motivación e interés hacia el aprendizaje y contribuye a que el alumno sea protagonista activo de su proceso de aprendizaje.

En la *evaluación del docente al alumnado*, el profesor dispondrá de una lista de control en el que aparecen los nombres de cada uno de los alumnos, junto a varios ítems. Esta lista de control será de escala numérica y el maestro deberá puntuar en cada uno de los ítems del 1 al 5, donde 1 es poco y 5 es mucho, donde crea oportuno (Anexo I).

La *autoevaluación de las actividades* consistirá en evaluar cada una de las actividades que se realicen en las sesiones y éstos las calificarán del 1 al 5, donde 1 es poco y 5 es mucho. Además, aparecerá un apartado de observaciones donde podrán poner lo que crean oportuno, como puede ser, qué lo que más les ha llamado la atención, cómo se han sentido, si les ha gustado o no la actividad, qué se podría mejorar, etc. (Anexo II).

La *autoevaluación de los alumnos en las actividades* consistirá en que cada uno de los alumnos deberán evaluarse del 1 al 5, donde 1 es poco y 5 es mucho, en cada actividad que se lleve a cabo. Además, tendrá un apartado de observaciones en el que podrá decir en lo que debe de mejorar, qué es lo que mejor han hecho y lo que peor, etc. (Anexo III).

La *autoevaluación de los alumnos en el proyecto* consistirá, al igual que en la autoevaluación en las actividades, en rellenar una hoja de registro en escala numérica del 1 al 5, poniendo el número que el alumno crea oportuno en cada uno de los ítems. Además, aparecerá un apartado de observaciones donde puede destacar alguna cosa más sobre el proyecto (Anexo IV).

De acuerdo con Del Águila et al. (2011), las listas de control se utilizan para hacer un seguimiento de la evaluación continua y poder realizar la evaluación final al finalizar el proyecto. Estas listas de control se elaborarán con el fin de saber los aprendizajes que han adquirido los alumnos partícipes en nuestro proyecto y para ver qué debe mejorar el docente a la hora de poner en práctica actividades de Educación Física en general y actividades referidas al proyecto en particular.

Por último, realizaremos una *tabla de elaboración propia en la que aparecerán las calificaciones finales* que los alumnos se han puesto a sí mismos y las que el profesor ha creído oportunas a cada uno de sus alumnos. Las calificaciones se dividirán en dos partes, una parte será sobre las actividades y otra parte será sobre el proyecto en general. Esta tabla se realiza para facilitar la observación de las calificaciones que tiene cada alumno y para realizar la entrevista con los alumnos de manera más cómoda (Anexo VI).

CAPÍTULO III: CONCLUSIONES E IMPLICACIONES

Con respecto a las conclusiones nos vamos a centrar en el cumplimiento de los objetivos, las limitaciones y las líneas futuras.

Lo que se ha pretendido con este trabajo ha sido profundizar y analizar cómo se puede fomentar la inclusión en la escuela, más específicamente en el aula de Educación Física, para alumnos con diversidad funcional y para saber cómo debemos dar respuesta a sus necesidades. A priori, comprender qué es lo que pretende la educación inclusiva y las necesidades educativas que requieren los alumnos, lo que facilitará la tarea del docente en el aula.

No todos los alumnos con diversidad funcional presentan las mismas características. El alumnado con diversidad funcional puede presentar dificultades en el desarrollo de sus habilidades físicas, lo que podría afectar a su desarrollo motriz. Dependiendo de sus capacidades, requieren una respuesta determinada para atender sus necesidades. Por lo que se han establecido unas características básicas que exterioriza este alumnado, con el objetivo de presentar una serie de adaptaciones o medidas que buscan ajustar la respuesta educativa a las necesidades de estos alumnos de forma más adecuada. Estas adaptaciones y medidas buscan el fomento de una educación inclusiva y de calidad, donde el docente debe dar respuesta a todas las necesidades de su grupo-aula para contribuir a la mejora de enseñanza-aprendizaje, por lo que deberá saber cómo son cada uno de sus alumnos y sus características.

En relación con el área de Educación Física, debemos favorecer su desarrollo íntegro como personas, evitando las discriminaciones en el aula. Y demostrar que este tipo de alumnos puede participar en cualquier deporte o actividad física, sin ningún impedimento, simplemente teniendo en cuenta y desarrollando una serie de adaptaciones y medidas que todo docente debe conocer para aplicarlas en su grupo-aula, en caso de disponer de un alumno con diversidad funcional.

Comenzamos a hablar sobre el cumplimiento de los objetivos. Nuestro objetivo principal era *realizar un proyecto que permita fomentar la plena inclusión de todo el alumnado, atendiendo especialmente a aquellos alumnos y alumnas que tengan*

diversidad funcional, en las clases de Educación Física de un centro educativo concreto. Consideramos que este objetivo se ha cumplido, puesto que se ha planteado un proyecto didáctico sobre Educación Física en el que se ha prestado especial atención al fomento de la inclusión de todo el alumnado, independientemente de sus características y dificultades.

Dentro de los objetivos específicos, el primero de ellos era *lograr actitudes empáticas entre el alumnado con los compañeros y compañeras que tengan diversidad funcional.* A través de la metodología cooperativa utilizada, todo el alumnado deberá tener actitudes empáticas con sus compañeros y compañeras a la hora de realizar cada una de las actividades ayudándose entre ellos y, en especial, a aquellos que tengan más dificultades.

Otro objetivo era *fomentar la inclusión de todo el alumnado a través del aprendizaje cooperativo.* Este objetivo consideramos que se cumple con el diseño planteado porque se han procurado actividades de parejas y grupos, con un estilo actitudinal, en el que la colaboración y el trabajo de todo el alumnado es necesario para realizar las actividades.

El tercer objetivo específico era *mejorar la calidad educativa a partir de la inclusión.* Creemos que sí que se mejorará la calidad educativa a través de la inclusión gracias a que las actividades tienen como finalidad el desarrollo motor y pro-social porque los alumnos y alumnas verán que cada uno de ellos y de ellas es muy importante para conseguir el objetivo propuesto por el docente.

El último objetivo era *realizar una programación que atienda a las necesidades de todo el alumnado tenga o no diversidad funcional.* Se planteó una programación didáctica en la que dimos uso de varios autores como Velázquez, Bandulá o Fernández Ríos que trabajan actividades en las que se utiliza la metodología del aprendizaje cooperativo. Además, favorece la metodología que se usa, puesto que los alumnos y alumnas se ayudarán entre ellos y ellas.

Se aplica la metodología basada en el aprendizaje cooperativo, dirigiendo una toma de contacto hacia los juegos y retos cooperativos, en el que los alumnos tendrán diferentes roles para establecer el trabajo en equipo y fomentar la empatía hacia aquellos alumnos que por sus características les dificulte más ejecutar la actividad y que puedan lograr la consecución de los objetivos propuestos.

En cuanto a las limitaciones que hemos tenido a la hora de plantear esta propuesta didáctica ha sido principalmente el tiempo, puesto que este trabajo se realizó durante el período de prácticas, que se realizaron en el Colegio Claret, donde el horario lectivo de este centro educativo es de turno de mañana y de tarde, con lo cual no podíamos centrar toda nuestra atención al Trabajo Fin de Grado. Además, al tener que realizar una memoria y un diario reflexivo del Prácticum nos era más complicado poder realizar el diseño del proyecto.

Creemos que hay varias actividades en las que se utiliza material muy diverso, por lo que será más complicado realizar dichas actividades. Con respecto al espacio, será necesario poner en práctica las sesiones en un espacio amplio como, por ejemplo, el polideportivo del centro educativo, si lo hubiera. Aunque para ellos hemos tratado de explicar bien cómo nosotros hemos adaptado todas las actividades a un centro concreto, tratando así de facilitar la adaptación a otros contextos y alumnado.

Sería adecuado que se trabajara este proyecto con un alumnado que tenga algún tipo de diversidad funcional, aunque en el caso de que esto no fuera así, se deberían de adaptar las actividades, como por ejemplo hacer simulaciones y poner roles al alumnado como puede ser que una persona no pueda utilizar alguna parte concreta del cuerpo.

Por último, para líneas futuras, este Trabajo Fin de Grado lo principal es que trataremos de poner en práctica el proyecto didáctico planteado para poder analizar los resultados y unirlos a la consecución de los objetivos. Es muy importante que analicemos los resultados obtenidos en cada una de las sesiones del proyecto para ver qué es lo que debemos de mejorar y cómo podemos adaptar las actividades para aquel alumnado que pueda presentar algún tipo de diversidad funcional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ainscow, M. (2001). Escuelas inclusivas: aprender de la diferencia, *Cuadernos de Pedagogía*, 44-49.
- Alcolea, D. (2015). *Propuesta de intervención en el área de Educación Física a través de los juegos modificados en relación con la discapacidad auditiva*. (Trabajo Final de Grado) Universidad de Valladolid, Segovia.
- Bantulá, J. (1998). *Juegos motrices cooperativos*. Barcelona: Paidotribo.
- Barba, J. J., González-Calvo, G., y Barba-Martín, R. A. (2014). El uso de los diarios del profesorado como instrumento de reflexión-sobre-la-acción. *Educar*, 54(1), 83-99.
- Barba-Martín, R. A., Barba, J., y Gómez Mayo, P. (2014). El papel crítico y reflexivo del profesorado ante el aprendizaje cooperativo. *EmásF. Revista Digital de Educación Física*, 29, 8-18.
- Barba-Martín, R. A., González-Calvo, G., y Martínez Scott, S. (2018). El papel de una maestra en la inclusión de una alumna sordociega en la comunidad educativa. *Educar*, 54(1), 83-99.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. UK: CSIE.
- Castillo Briceño, C. (2013). *Educación inclusiva: Prospección, análisis y propuestas para la formación del profesorado de Educación Básica en la Universidad de Costa Rica. Diferencias entre integración e inclusión*. (Tesis doctoral). Universidad de Costa Rica.
- Del Águila, C. C. et al (2011). *Herramientas de evaluación en el aula*. Guatemala: MINEDUC.
- Dionisia Plaza (2018). *Diversidad funcional: definición y uso correcto del lenguaje en el ámbito de la Discapacidad* [blog en Internet]. Recuperado de <https://www.crdionisiaplaza.es/blog/diversidad-funcional-definicion-y-uso-correcto-del-lenguaje/>
- Fernández-Río, J., y Velázquez Callado, C. (2005). *Desafíos físicos cooperativos. Retos sin competición para las clases de Educación Física*. Sevilla: WANCEULEN Editorial Deportiva, SL.
- Garel, J.P. (Ed.) (2007). *Educación Física y Discapacidades Motrices*. Barcelona: Inde.
- Giné, C. (1998). *Inclusión y sistema educativo*. Barcelona: Universidad Ramón Llul.

- Goikoetxea, E., y Pascual, G. (2002). Aprendizaje cooperativo: bases teóricas y hallazgos empíricos que explican su eficacia. *Educación XXI: Revista de la Facultad de Educación*, 5, 199-226.
- Gomendio, M. (2000). *Educación Física para la integración de niños con necesidades educativas especiales*. Madrid: Gymnos.
- Instrucción Conjunta, de 7 de enero de 2009, de las Direcciones Generales de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa y de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.
- Nabaskues, Usabiaga, O., y Martos-García, D. (2019). ¿Dónde está mi Capital? Una Reflexión Personal sobre la Habilidad y el Acceso al Reconocimiento para la Inclusión en Educación Física. *Qualitative Research in Education*, 8(2), 126-147. doi:10.17583/qre.2019.4036
- López Aymes, G., y Roger, S. (2014). El diario del profesor como herramienta de evaluación cualitativa de un programa para aprender a pensar. México: *Revista Talento, Inteligencia y Creatividad* (Talincrea), 3-26.
- López Pastor, V.M. (Coord.) (2006). *La Evaluación en Educación Física. Revisión en los modelos tradicionales y planteamiento de una alternativa: la evaluación formativa y compartida*. Buenos Aires: Miñó y Dávila.
- Millares, B. (2015). *Discriminación a niños con discapacidad motriz* [blog de internet]
- Molina, J.P., y Beltrán, V.J. (2007). Incompetencia motriz e ideología del rendimiento en Educación Física: el caso de un alumno con discapacidad intelectual. *Motricidad. European Journal of Human Movement*, 19, 157-180.
- Muñoz Domínguez, L. (2014). *Análisis de las barreras y dificultades para llevar a cabo la Atención a la Diversidad con enfoque inclusivo y alternativas*. (Trabajo Fin de Máster). Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Olayo, J.M. (1999). *El alumnado con discapacidad. Juego y deportes específicos (II)*. Madrid, España: Ministerio de Educación y Cultura.
- ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2001). Clasificación Internacional del funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud.
- Padilla Muñoz, A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *International Law, Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 381-414.
- Parra Dussan, C. (2011). Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana. Colombia: *Revista Educación y Desarrollo Social*, 139-150
- Pérez Pueyo et. al. (2013). *Cómo enfocar el calentamiento y los juegos desde la intencionalidad del estilo actitudinal*. España: Actitudes Profesionales S.L.
- PSICOPEDAGOGÍA (s.f.). Definición de interdisciplinariedad. Disponible en: <http://psicopedagogia.com/definicion/interdisciplinariedad>
- PSICOPEDAGOGÍA (s.f.). Definición de temas transversales. Disponible en: <http://psicopedagogia.com/definicion/temas transversales>
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Ríos, M. (2004). *La Educación Física y la inclusión del alumnado con discapacidad*. Vitoria: Diputación Foral de Álava.
- Ríos, M. (2005). *La Educación Física como componente socializador en la inclusión del alumnado con discapacidad motriz. Estudio de casos en la etapa de educación primaria*. (Tesis Doctoral). Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Ríos, M. (2009). *La inclusión en el área de Educación Física en España. Análisis de las barreras para la participación y aprendizaje*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Romanach, J., y Lobato, M. (2005). Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. Foro de Vida Independiente (FVI).
- Segura, A. (2017). Las actividades de autoevaluación: herramientas de aprendizaje. Universidad Internacional Isabel I de Castilla.
- Slavin, R. (1985). Aprendizaje cooperativo: Teoría, investigación y práctica. La aceptación de los estudiantes con dificultades de aprendizaje. *Grupo de estudio sobre el aprendizaje cooperativo*, 35-36.
- UNESCO (2005): Guidelines for inclusión: Ensuring Access to Education for All. París: UNESCO. Recuperado de: <http://unesco.org/educacion/inclusive>.

UNESCO (2017). Educación inclusiva. Santiago: Oficina de la UNESCO en Santiago. Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/inclusive-education/>

Velázquez, C. et al. (2010). *Aprendizaje cooperativo en Educación Física. Fundamentos y aplicaciones prácticas*. Barcelona: Inde.

Velázquez, C. et al. (2014). Aprendizaje cooperativo en Educación Física. *Porto Alegre*, 20(01), 239-259.

Velázquez, C. (2014). Coopedagogía. El enfoque de la pedagogía de la cooperación en Educación Física. *Revista de Educación Física para la paz*, 10.

ANEXOS

ANEXO I. Lista de control (1-5), que completará el docente: Aprendizaje Cooperativo

Nombre del alumno	Ha participado en las actividades	Se ha adaptado bien a las dificultades encontradas	Ha tomado decisiones y tenido iniciativa	Ha ayudado y cooperado con sus compañeros	Ha tenido buen comportamiento y buena actitud	Observaciones

ANEXO II. Escala de Autoevaluación Numérica y Verbal de las Actividades sobre el aspecto de la cooperación que completará el alumno: Aprendizaje Cooperativo

SESIÓN 1. Creando conflicto.		
ACTIVIDADES	Valora del 1-5, siendo 5 lo más alto	OBSERVACIONES
Fila de nombres		
Los aros del centro escolar		
Sopla que se para		

SESIÓN 2. Entendiendo la lógica de la cooperación.

ACTIVIDADES	Valora del 1-5, siendo 5 lo más alto	OBSERVACIONES
Abrázate y rueda		
Volcán		
Transporte humano		
Levantamiento de colchoneta		

SESIÓN 3. Aplicando la lógica de la cooperación.		
ACTIVIDADES	Valora del 1-5, siendo 5 lo más alto	OBSERVACIONES
Juego de los aros cooperativo		
Moviendo el aro con cuidado		
Las nueve puertas		
Ronda de canastas		

SESIÓN 4. Aprendiendo a través de la cooperación.		
ACTIVIDADES	Valora del 1-5, siendo 5 lo más alto	OBSERVACIONES
Pega pegamento		
Debajo de la cuerda		
Traslado de colchonetas		
Trepar el muro		

SESIÓN 5. El aprendizaje autónomo		
ACTIVIDADES	Valora del 1-5, siendo 5 lo más alto	OBSERVACIONES
Macedonia		
El Naufragio		

ANEXO III. Escala de Autoevaluación Numérica y Verbal de los alumnos en las Actividades: Aprendizaje Cooperativo

SESIÓN 1. Creando conflicto.		
ACTIVIDADES	Valora del 1-5, siendo 5 lo más alto	OBSERVACIONES
Fila de nombres		
Los aros del centro escolar		
Sopla que se para		

SESIÓN 2. Entendiendo la lógica de la cooperación.		
ACTIVIDADES	Valora del 1-5, siendo 5 lo más alto	OBSERVACIONES
Abrázate y rueda		
Volcán		
Transporte humano		
Levantamiento de colchoneta		

SESIÓN 3. Aplicando la lógica de la cooperación.		
ACTIVIDADES	Valora del 1-5, siendo 5 lo más alto	OBSERVACIONES
Juego de los aros cooperativo		
Moviendo el aro con cuidado		
Las nueve puertas		
Ronda de canastas		

SESIÓN 4. Aprendiendo a través de la cooperación.		
ACTIVIDADES	Valora del 1-5, siendo 5 lo más alto	OBSERVACIONES
Pega pegamento		
Debajo de la cuerda		
Traslado de colchonetas		

Trepar el muro		
----------------	--	--

SESIÓN 5. El aprendizaje autónomo		
ACTIVIDADES	Valora del 1-5, siendo 5 lo más alto	OBSERVACIONES
Macedonia		
El Naufragio		

ANEXO IV. Hoja de registro de Autoevaluación de los alumnos en el proyecto de escala Numérica (1-5), que completará el alumno. Se rellena la ficha una vez finalizado el proyecto

Nombre de alumno	¿He tenido una buena participación en el proyecto?	¿He sabido adaptarme bien a las dificultades encontradas?	¿He tomado decisiones y tenido iniciativa?	¿He ayudado a mis compañeros con/sin dificultades y he cooperado con ellos?	¿He tenido buen comportamiento y buena actitud?	¿He comprendido el concepto de cooperación y me he metido en la piel de los niños con discapacidad motriz?

Observaciones en el reverso de la hoja.

ANEXO V: Hoja de registro de escala numérica (1-5) y verbal para la evaluación del alumnado al profesor

¿Ha explicado bien las actividades?	¿Ha motivado a los alumnos a la hora de trabajar?	¿Se ha dirigido a mí con cordialidad y respeto?	¿Ha prestado atención a los problemas que han podido surgir?	¿Ha fomentado la cooperación y ha dado importancia al tema de la discapacidad?	Observaciones

ANEXO VI: Tabla de calificaciones finales.

NOMBRE DEL ALUMNO	CALIFICACIONES DEL ALUMNO	CALIFICACIONES DEL DOCENTE	CALIFICACIONES FINALES
	Actividades: Proyecto:		